



Convenio sobre la
Diversidad Biológica

Ref.: SCBD/STTM/JM/VA/76015

AÑO INTERNACIONAL
DE LOS BOSQUES • 2011



3 de junio de 2011

NOTIFICACIÓN¹

XV Reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (SBSTTA-15), Montreal, Canadá del 7 al 11 de noviembre de 2011

Estimado/a Sr. / Sra.:

Tengo el honor de informarle que la decimoquinta reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (SBSTTA-15) se llevará a cabo del 7 al 11 de noviembre de 2011, en la Sede de la Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI), en Montreal, Canadá. La reunión será precedida por la séptima reunión del Grupo de Trabajo especial de composición abierta sobre el Artículo 8 (j) y disposiciones conexas (WG8J-7), que tendrá lugar del 31 de octubre al noviembre de 4 de 2011.

Adjunto sírvase encontrar, para su información, el programa provisional propuesto por la Mesa de SBSTTA-15. Los documentos de la sesión previa y otra información relevante para la reunión, así como la Nota Informativa para los Participantes, se pondrán a disposición de los participantes en la siguiente dirección Internet; www.cbd.int/doc/?meeting=SBSTTA-15. tan pronto como sea posible, y a más tardar tres meses antes de la reunión

De conformidad con la regla 8 del Reglamento de Procedimientos para las reuniones de la Conferencia de las Partes, la designación de los representantes para asistir a la reunión de WG8J-7 debe presentarse a través de una carta oficial dirigida al Secretario Ejecutivo del CDB, y enviarse a la Secretaría por fax al +1 514-288-6588 o como un documento adjunto escaneado por correo electrónico a: secretariat@cbd.int tan pronto como sea posible, a más tardar **el 30 de septiembre de 2011**.

Favor de tomar en consideración que, de acuerdo a la disponibilidad de las contribuciones del Fondo Fiduciario Voluntario Especial (BZ), la Secretaría estará en condiciones de financiar la participación **de un solo representante** de cada una de las Partes de los países en desarrollo en el Convenio, incluyendo los países menos desarrollados, los pequeños Estados insulares en desarrollo, otros países en desarrollo y países con economías en transición, este financiamiento será para las dos reuniones, es decir, **la de WG8J-7 y la reunión de SBSTTA-15**. Las Partes en el Convenio que cumplan con los requisitos necesarios y que deseen solicitar esta ayuda, se ruega informen a la Secretaría a la mayor brevedad posible, y a más tardar **el 9 de septiembre de 2011**, indicando el nombre y la información completa del representante designado oficialmente por el Gobierno para que se beneficie de dicho apoyo financiero. La Secretaría no estará en posición de responder positivamente a cualquier solicitud recibida posteriormente a la fecha límite

¹ Traducido al español como cortesía de la Secretaría

Para: Los Puntos Focales Nacionales del CDB, Puntos Focales de SBSTTA



Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica*
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
413 Saint-Jacques Street, Suite 800, Montreal, QC, H2Y 1N9, Canada
Tel : +1 514 288 2220, Fax : +1 514 288 6588
secretariat@cbd.int www.cbd.int



La vida en armonía, hacia el futuro
いのちの共生を、未来へ
COP 10 / MOP 5

Tomando en consideración el incremento en los procedimientos de seguridad para los viajeros y las limitaciones presupuestarias, y con el fin de permitir que un mayor número de países participen en las reuniones, la Secretaría utilizará boletos especiales para los pasajes aéreos de los delegados patrocinados, los cuales imponen restricciones en lo que respecta a cambio de nombre del pasajero, la fecha de viaje y el itinerario. Por lo tanto, no será posible para la Secretaría el dar cabida dichos cambios si se reciben después del **9 de septiembre de 2011**

Le ruego acepte Señor/Señora la expresión de mi más sincera consideración.

Ahmed Djoghlaif
Secretario Ejecutivo

PROGRAMA PROVISIONAL
Reunión de SBSTTA-15, Montreal, Canadá
del 7 al 11 de noviembre de 2011

1. Apertura de la reunión
2. Elección de los oficiales, aprobación del programa provisional, organización de los trabajos.
3. Cuestiones científicas y técnicas de importancia para la aplicación de, informando sobre, y haciendo seguimiento a, el Plan Estratégico de la Diversidad Biológica 2011-2020:
 - 3.1 Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011 a 2020: Actualización del razonamiento técnico, hitos sugeridos e indicadores;
 - 3.2 Forma y medios para apoyar la restauración de los ecosistemas;
 - 3.3 Estrategia para la creación de capacidad para la Iniciativa Mundial sobre Taxonomía.
4. Los asuntos relacionados con otras decisiones adoptadas en la décima reunión de la Conferencia de las Partes:
 - 4.1 Especies exóticas invasoras: las propuestas sobre los medios para enfrentar las lagunas en las normas internacionales sobre las especies exóticas invasoras introducidas como mascotas, acuarios y terrarios, o como carnada viva y alimento vivo;
 - 4.2 La Diversidad Biológica de Aguas Continentales: las implicaciones de los cambios en el ciclo del agua y de agua dulce en la aplicación de los programas de trabajo;
 - 4.3 La utilización sostenible de la diversidad biológica;
 - 4.4 La Diversidad Biológica del Ártico
5. Forma y medios para mejorar la eficacia del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico.
6. Proyecto de programa provisional, y fecha y lugar de celebración de la decimosexta reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico.
7. Aprobación del informe y clausura de la reunión.
